



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DEL 2018, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

El presidente del consejo y el Secretario General proceden a la entrega del reconocimiento y medalla a los alumnos que obtuvieron el premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia-EGEL nivel licenciatura en el periodo escolar enero-junio 2017.

Nombre del Alumno	Programa Educativa	Campus
Lerma Guerrero Judith Estrella	Lic. Educación	I.C.S.A.
Martinez Renteria Abigail	Lic. Educación	I.C.S.A.
Salcedo Cárdenas Adrián Osvaldo	Lic. Educación	I.C.S.A.
Velazquez Rodriguez Luz Alejandra	Lic. Educación	I.C.S.A.
Arredondo Torres David Andrés	Lic. Contaduría	I.C.S.A.
Beltrán Martinez Carlos Antonio	Cirujano Dentista	I.C.B.
Lara Soto Moisés Antonio	Lic. Derecho	I.C.S.A.
López Alderete Jorge Alberto	Médico Cirujano	I.C.B.
Rojero Estupifañ Luis Alberto	Lic. Admón. de Empresas	I.C.S.A.
Leos Mendez Hugo	Ing. Mecatrónica	I.I.T.
Parra Temix Julio Adrián	Lic. Derecho	I.C.S.A.
Sanchez Garcia Ana Karen	Lic. Educación	I.C.S.A.

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. David Ramírez Perea en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 41 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II.- Propuesta de orden del día.

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiendo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
2. Propuesta del orden del día
3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
4. Informe de seguimientos o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
5. Lectura de correspondencia dirigida al presidente o a la Secretaría del Honorable consejo
6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
7. Asuntos Generales

III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra el C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de febrero del 2018 y una vez puestas a consideración de los



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los consejeros con derecho a voto y Se Aprobó por Unanimidad.

IV.- Informe de seguimientos o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se aprobó, la exención del pago del paquete de titulación a los egresados que obtuvieron Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia –EGEL en el periodo enero-junio 2017
- Se aprobó, autorizar descuentos del precio de lista del material que se encuentra en el almacén de la Subdirección de Publicaciones, en un rango de 30% a 90%, dependiendo del año de edición
- Se aprobó, los Lineamientos para el Ejercicio de Recursos Destinados al Fortalecimiento de la Capacidad Académica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, (PFC)
- Se aprobó, el cierre del Centro Comunitario Luis Olague

V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.

Mtra. Dora Maria Aguilar Saldivar, Directora General de Servicios Académicos solicita a este Honorable Consejo, la autorización para que se les otorgue la exención del pago del paquete de titulación a los egresados que obtuvieron Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia – EGEL en el periodo enero-junio 2017, se somete a consideración del pleno y se aprobó por unanimidad.

Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos hace llegar a este H. Consejo el escrito que será entregado a los consejeros, como fue solicitado, en referente al tema de seguridad, el cual será entregado al finalizar la sesión de consejo, donde solicitan:

- Se haga conocimiento del sistema o política de seguridad del Instituto
- Si el funcionamiento de las cámaras es el adecuado
- Si la vigilancia es interno o externo
- Cuál es el protocolo si hay robo, etc.
- Creación de una política de seguridad o reglamento
- Solicitar a la secretaria de seguridad publica apoyo de vigilancia

Mtro. Ramon Chavira Chavira, Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, informa que la UNESCO instituye el 23 de abril, día internacional del libro y el derecho de autor, como una forma de fomento cultural, considerando la efeméride del deceso de Miguel de Cervantes Saavedra y William Shakespeare, por sus aportaciones a la cultura universal.

Nuestra Universidad llevará a cabo la actividad denominada Fiesta de los Libros del 21 al 29 de abril próximo en el Centro Cultural de las Fronteras, se ofrecerá parte del material bibliográfico con el sello editorial de nuestra Universidad, así como con algunos descuentos de los fondos editoriales en consignación con que cuenta la Librería Universitaria.

Por lo antes mencionado, solicita a este H. Consejo Universitario, tenga a bien autorizar descuentos del precio de lista del material que se encuentra en el almacén de la Subdirección de Publicaciones, en un rango de 30% a 90%, dependiendo del año de edición, con el objetivo dual, hacer llegar a públicos amplios el acervo Universitario, y desplazar parte importante del mismo.

De igual manera, ofertar acervos bibliográficos en consignación que se encuentran en la librería universitario, de acuerdo con algunas empresas editoriales, tales como Akal, Fondo de Cultura Económica, Siglo XXI, SM, etc. El presidente del consejo, somete a consideración del pleno, la aprobación de los descuentos antes mencionados, Se aprobó por unanimidad.

Mtro. Ramon Chavira Chavira, Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, en torno de la Fiesta de los Libros, menciona que el ayuntamiento en su sesión del día 15 de marzo, deseo convocar a sesión extraordinaria para el día 23 de abril para hacer una lectura, a partir



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

de la inauguración que se llevara a cabo en el Centro Cultural de las Fronteras, ya son 7 años los que se ha llevado a cabo este evento, Fiesta de los Libros se hará un tiraje de 20,000 ejemplares de un cuadernillo que antóloga la literatura de autores universal, se van a estar difundiendo a través de los directores de Instituto para que a las 11:00 a.m. se esté leyendo estos textos.

VI.- Presentación de informe y dictámenes de las comisiones

Al no existir informe y dictámenes de las comisiones, se para al siguiente punto

VII.- Asuntos Generales

Mtra. Patricia Méndez Lona Coordinación General de Tec. de Información, informa que la coord. de tecnologías de información y la coord. de Investigación y Postgrado, ha diseñado una plataforma de registro de producción académica y un sistema de gestión de productos de investigación antes (RUPI), tiene como objetivo principal, resguardar, preservar y difundir, toda producción académica generada de la UACJ, esto se logró a través del Repositorio Institucional, donde el docente podrá registrar y subir evidencias de productos de investigación, producción artística, científica y tecnológica, a partir del 1ero de junio se iniciará con un plan de capacitación para docentes, beneficios de la plataforma:

- Sistema que permite la gestión de los productos de investigación, artísticos, científicos y tecnológicos, tales como: artículos, libros memorias, ponencias, patentes, modelos de utilidad, diseño industrial y gráfico, coreografías, dirección de medios audiovisuales y proyectos curatoriales

Beneficios de la nueva plataforma:

- Nuevo proceso simplificado,
- captura única en el repositorio por el autor principal,
- registrando coautores y anexando evidencias,
- integración con módulos del sistema de información institucional como estímulos al desempeño docente y docentes en línea,
- enriquecimiento al repositorio institucional y nacional, dando cumplimiento a las leyes y lineamiento aplicables a la materia
- resguardo de la información en un sistema de almacenamiento centralizado, garantizando la preservación y disponibilidad de la producción generada en la UACJ

Con esta plataforma, la UACJ contribuye de manera significativa al compromiso de difundir los avances y logros alcanzados por los docentes, investigadores y creadores de nuestra universidad.

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas, Coord. Gral. de Investigación y Posgrado informa que la plataforma intenta registrar tanto proyectos como productos de investigación y de creación en tres áreas, ciencia y humanidades, artes y tecnología, esta nueva plataforma tiene cinco grandes ventajas:

- Se reconoce el trabajo creativo
- se reconoce la aplicación específica a través de tecnologías,
- se vincula a lo que es el repositorio institucional,
- plataforma más amigable,
- se creará un módulo de autoevaluación, indicadores de impacto

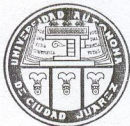
a partir del 1ero de marzo se encuentra disponible la aplicación móvil, conecta/uacj para alumnos, docentes y administrativos, los beneficios son los siguientes:

Descargar la aplicación y tendrá:

- Acceso a mi credencial virtual
- Últimas notificaciones de correo electrónico, campus virtual y one drive
- Listado de archivos más recientes
- Muestra calendario oficial de la UACJ

El secretario del consejo, somete a consideración del pleno, los Lineamientos para el Ejercicio de Recursos Destinados al Fortalecimiento de la Capacidad Académica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, (PFC), la cual se le realizó una modificación,

Mtro. Angel Fernando Gómez Martínez, Dir. Gral. de Planeación y Desarrollo Inst, menciona que originalmente los lineamientos contemplaban que los beneficiarios podrían ser profesores que no estuvieran en los supuestos que establece el estatuto del personal académico, la observación del Dr.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Rivero fue que, en alguno de estos casos, si debería poderse acceder a los recursos del programa, se modificó la redacción, esto permitirá que los profesores que estén en año sabático puedan acceder a recursos del PFC, siempre y cuando tengan proyecto de investigación y que profesores que estén en licencia realizando estudios, también puedan acceder al programa, siempre y cuando no dupliquen apoyos federales que es la condición de los programas para brindar apoyos. Se somete a consideración y Se Aprobó por Unanimidad

Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre Depto. de Diseño pregunta que, si no se tiene la posibilidad de acercarse más a que no llenen mas RUPI, ya que esa es la queja real, que se esté llenando todas las plataformas o que al llenar una se puedan tomar la información para las cuatro convocatorias

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas Coord. Gral. de Investigación y Posgrado, menciona que hay una situación que se ha presentado desde hace tiempo y se ha estado atendiendo funcionarios en diferentes etapas de administraciones de la UACJ y que tienen que ver que no están abiertas ni son compatibles las bases de datos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Programa de Mejoramiento del Profesorado y en el caso de esta iniciativa que está desarrollando el equipo de teleinformática, es que no solo va a incorporarse al repositorio y a partir de que se encuentre en campus comunes va a ser más probable que se abran las otras plataformas y se enlacen, en estos momentos la UACJ esta limitados a que estas bases de datos estás otras plataformas del Gobierno Federal no están abiertas para la UACJ, ni entre ellos son compatibles

El presidente del consejo informa que, a la fecha se encuentra en operación el Centro Comunitario Luis Olague, el cual mantiene una actividad muy baja y es mantenido por la institución, a menos de 100 mts se encuentra un Centro Comunitario del Municipio, si bien la universidad tuvo la necesidad de participar en su tiempo con los Centros Comunitarios, lo realizo, pero actualmente es muy baja la atención que tiene la población, es función de la universidad que nuestros estudiantes participen, pero este Centro Comunitario se ha quedado como otros que tuvo la institución pero lo cerro en su momento, en este caso solo tiene una asistente administrativa que está cuidando el inmueble, las instancias universitarias han hecho la valoración ahí todo un informe de contraloría y analizando la situación, solicita al Consejo Universitario el cierre del Centro Comunitario Luis Olague, resguardar la propiedad que es de la institución y garantizar el equipo y asignar al personal que actualmente está adscrito, a otra área de la institución, se somete a consideración del pleno, Se aprobó por unanimidad

Informes del C. Rector

- Se llevó a cabo la acreditación de cuatro programas de Diseño, 4 programas de Ingeniería
- Se recibieron a los acreditadores del Programa de Entrenamiento Deportivo
- Se develaron las Placas del Programa de Publicidad y Programa de Sistemas Automotrices en Ciudad Universitaria
- Se develo la Placa en C.U. en memoria del Mtro. Alonso Lujambio, donde fuimos acompañados con la Viuda del Mtro. Lujambio
- Informa que la Mtra. Elva Deida Perea Irigoyen, Jefatura del Centro de Lenguas, solicito ausentarse por unos meses para preparar la defensa de su grado, por lo cual se le solicito a la Mtra. Ercilia Loera Anchondo su apoyo para estar al pendiente del Centro de Lenguas
- Ya se llevo a cabo el scaneo de las estructuras de la construcción del estacionamiento del I.T-IADA, ya esta contratado una empresa para que el dia que inicie su funcionamiento se tenga un dictamen en que esta garantizado la buena operacion
- Informa que ya está en desarrollo la remodelación de cuatro edificios, uno de cada instituto
- En cuestión presupuestal se encuentra en las mismas condiciones, se tienen indicaciones para ver ese caso en Chihuahua, y ver la forma de que se asigne el recurso que previamente ha sido autorizado

El presidente del consejo agradece la asistencia a esta sesión ordinaria, y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGUN COMENTARIO U OBSERVACION, Y AL NO HABER MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO.-----

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO O 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **24 ABRIL DEL 2018**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----

Lic. Ricardo Duarte Jáquez
Presidente

M.C. David Ramírez Perea
Secretario